

INTERESES NACIONALES

¿Pero no vamos?

El 20 de febrero del año 1915, la hermosa ciudad que en menos de diez años ha surgido como por encanto de sus propias ruinas en la espléndida bahía de San Francisco de California inaugurará una Exposición Universal. Reviste este hecho trascendencia tan grande como no la ha tenido ninguno de los acontecimientos desarrollados hasta hoy en el presente siglo. Con la apertura del Canal de Panamá, obra colosal de la ingeniería moderna, en la que la naturaleza, vencida por la energía y la perseverancia del hombre, todavía pugna por cerrar el surco y barrer el camino que el comercio mundial ha de seguir en lo sucesivo, la ciudad de San Francisco, metrópoli hoy del Pacífico, alcanzará lugar preeminente y será sin duda su hermosa bahía el broche que cierre todas las líneas marítimas intercontinentales.

En el nuevo emporio se asentará desde el año 1915 el intercambio de productos, el tráfico comercial entre los pueblos de Oriente y Occidente, y la Cartago americana constituirá el centro de atracción de todas las energías y el palenque obligado de las luchas económicas que hoy entablan para expansionarse todas las naciones.

La ciudad de San Francisco ha querido inaugurar la era de esplendores que la apertura del istmo le ofrece con la celebración de un gran certamen. Así brinda a los países civilizados la más bella ocasión de exhibir sus adelantos y progresos, y acoge todas las múltiples variedades de la producción del suelo y el hombre, para que en las vastas salas de la Exposición y en los magníficos pabellones extranjeros pueda contemplarse en mágico concierto la obra universal del trabajo.

La Exposición californiana desplegará su vasto anfiteatro mirando a la bahía, entre la ciudad moderna, donde se destacan en alineaciones correctas los nuevos edificios, y el mar tranquilo en que rendirán viaje las flotas mercantiles. Será un anticipo de las futuras galas de la Metrópoli; la primera realidad de su poderío y su riqueza; el ario digno de su Puerta de Oro, y 27 naciones y 31 Estados de la Unión norteamericana acudirán a este último mirador de Occidente para iniciar la conquista de los nuevos mercados que la apertura del Canal de Panamá brinda a la industria y al comercio.

Si algún instante le fué propicio a España para afianzar su ascendente sobre los países hermanos de la América latina, ninguno como el que le ofrecerá San Francisco de California con su Exposición Universal el 20 de febrero de 1915, ya que la mayoría de las ciudades del litoral americano del Pacífico son clientes suyos; momento solemne de nuestra Historia que decidirá del porvenir; momento en que se jugará para siempre la influencia y el prestigio de España, allende el Atlántico.

Harto preocupados nuestros políticos con torneos oratorios que sólo sirven para brujir las quijotescas armas, tal vez no se detuvieron lo bastante a meditar la trascendencia que encierra el hecho que señalamos, pues hasta la hora presente ni el Gobierno, ni los parlamentarios, ni las instituciones de cultura y Asociaciones productoras (fuera de la Cámara de Comercio de Madrid, que separamos) se han preocupado de preparar nuestro irremisible acto de presencia en la Exposición Universal de San Francisco de California; irremisible, sí; forzoso, inexcusable, si no queremos perder para siempre el prestigio que aún conservamos en los países hispano-americanos.

Tiene este asunto dos aspectos igualmente trascendentales: el político y el económico, y los dos entrañan verdadera importancia. Políticamente se presenta el problema con el descenso inicial hacia el istmo de Panamá de la poderosa República norteamericana; el Canal abre brecha también en la rígida doctrina de Monroe, y ese leve rasguño que el esfuerzo de 45.000 hombres ha logrado hacer en el suelo americano, quiere el destino que sea, tiempo adelante, la frontera de dos razas.

Riadas de emigración marchan de los viejos continentes, año tras año, a poblar los vírgenes territorios de América; pero las corrientes emigratorias, que salidas de los países occidentales llevan consigo los fecundos limos de la civilización, pueden constituir un verdadero peligro cuando proceden de otros pueblos estacionarios, milenariamente sumidos en la abyección y en la barbarie.

Tal vez el pueblo norteamericano, cuya política de atracción tiende de un modo evidente en los últimos años a renovar su amistad con España, tiene un interés vital en que no perdamos nuestro ascendente sobre las naciones de la América latina, interés análogo al que tuvo Inglaterra para asentar el dominio de España en la costa mediterránea de Marruecos; y es muy posible también que, convencida de las razones étnicas, las afinidades en las costumbres y los lazos históricos que ligán al pueblo español con los pobladores del Sur de América, desee que ninguna otra emigración de las naciones europeas predomine sobre la nuestra (aparte de miras tal vez menos elevadas), por considerar al elemento español como el tipo más apto para realizar una fusión rápida con los tipos indígenas, creando así el verdadero pueblo sudamericano.

Pero si estas consideraciones pudieran aparecer como aventuradas hipótesis a los microorganismos que se agitan en la mezquina órbita de nuestra política, las razones de índole económica que exigen nuestra concurrencia a la Exposición de San Francisco de California son abrumadoras, é implican para los elementos directores del país verdaderas responsabilidades. Con la vista fija obstinadamente en lo que pasa al otro lado del Estrecho, pusimos vida, hacienda y honor en esa empresa, y la vida se extingue, y la hacienda se agota, y el honor harto hace cor sostenerte hasta que le llegue también su momento culminante.

Y en estas aventuras olvidamos a nuestras hermanas de América en términos tan desconsiderados, que varias de ellas lamentan el inexplicable desvío, y hasta alguna llegó a declarar al francés como idioma oficial en sus escuelas, al lado del habla castellana que le enseñamos.

Con la apertura del Canal de Panamá se abren a nuestra conquista los mercados de Guatemala, San Salvador, Colombia, Costa Rica, Perú, Bolivia, Chile, etc. En todos estos países numerosas colonias españolas constituyen núcleos industriales y trabajadores, que sienten intenso amor por su patria y que serán nuestros mejores agentes comerciales si los Gobiernos se percatan de la necesidad de abordar con resolución un problema tan indispensable para la expansión comercial de España. Por otra parte, la rebaja de los fletes, que viene a reducir el costo por tonelada a una tercera parte de lo que antes importaba, y el considerable acortamiento que experimentan las líneas marítimas (de Cádiz a San Francisco, 12.144 millas por el Estrecho de Magallanes y 7.586 por la nueva vía del Canal), permitirán ampliar, no sólo las expediciones comerciales, si que también el número de productos exportables.

Se comprenderá ahora la trascendencia que encierra para España la futura Exposición de San Francisco de California y la ineludible necesidad de concurrir con nuestros productos al mundial certamen. Hay en los Estados de California millares de españoles, más de 4.000 en el de San Francisco, y son los que gozan de mayores simpatías en este territorio norteamericano. Exportamos hoy día a dicha ciudad, en ventajaaja competencia con sus similares de otros países, los artículos siguientes: aceites de oliva, de orujo, de semillas, aceites vegetales, aceitunas rellenas de anchoas y pimientos, agua de azahar, aguas minerales, aguardientes, idem de Ojén, alcohol, anís, dulces de membrillo, mazapán, peladillas, pimentón dulce y picante, sidra Champagne, turrónes, vinos dulces, idem de mesa, idem de postrer, idem blancos, idem generosos, idem para consagrar, idem de Jerez amontillado, idem oloroso, abocado, amoroso, seco ligero, moscatel, pajarete, dulce, idem Pedro Ximénez, idem Santúcar (manzanilla), vino lágrima, moscatel, garnacha, Málaga y Rioja, vinagre de yemas y vermouths.

Entre los productos industriales que exportamos a la capital de California figuran los que siguen: armas blancas y de fuego, azulejos blancos, pintados y de fantasía, badanas, cachemires de lana, cochínilla, corcho (manufacturas diversas), cortezas de encina y alcornoque, cuadrillos de corcho, cuerdas armónicas, discos de corcho, escopetas, guitarras, otros instrumentos musicales, imágenes religiosas, lanas merinas, idem regeneradas, lona para alpargatas, mantas de lana, mayólicas artísticas, monumentos, objetos de acero incrustados de oro, idem cincelados, repujados y damasquinados, orfebrería religiosa, paños, pañuelos de hilo y algodón, papel para cigarrillos, productos cerámicos, relieves artísticos, sábanas de Holanda, tapices de yute y de algodón, tejidos estampados, idem de lana, idem de algodón, bolsillos de oro y plata, alfombras, alambre de hierro, batistas, blondas y encajes y puntillas de Almagro.

Esta sola enumeración, recogida de labios de comerciantes españoles residentes en San Francisco de California, bastará para convencer a los más escépticos de la importancia que para nuestra producción nacional encierra la asistencia de España a la Exposición Universal de San Francisco.

¿Pero no vamos? Recientemente ha llegado a Madrid una Comisión, constituida por D. José Ferrando, súbdito español establecido comercialmente en San Francisco hace más de veinte años, y Mr. John Fisher, ciudadano norteamericano, para realizar gestiones en pro de nuestra concurrencia al certamen. En las esferas gubernamentales hallaron los emisarios acogida cariñosa; pero no la promesa segura de que España concurrirá, ni siquiera extraoficialmente, a la Exposición. Sería muy doloroso que desertáramos de nuestro puesto de honor en tales circunstancias, cuando con un crédito de 500.000 pesetas, la misma cantidad que hemos invertido en esa Exposición de Turismo de Londres, de tan dudosos resultados, bastaría para llenar nuestro cometido, si no con esplendor, al menos, decorosamente; más sensible todavía por cuanto los organizadores del certamen disponen de más de medio millón de pesetas para la adquisición de obras de Arte.

Y, por último, medite el Gobierno si España puede ser la única nación de Europa que no concurre, oficial ó extraoficialmente, a la que asisten todas sus hermanas de la América latina.

Es un momento histórico de verdadera trascendencia; jugamos la última carta.

JOSE DEL CACHO

CONSEJO DE MINISTROS

Como estaba anunciado, los ministros se reunieron a las dos y media de la tarde en Consejo.

Este se ha celebrado en el Congreso. El Sr. Dato, que había asistido al almuerzo que los individuos que componen la Mesa del Congreso han dado a su Presidente, señor González Besada, manifestó a los periodistas, al reunirse con sus compañeros en Consejo, que el Rey ha adelantado su viaje a Madrid, pues vendrá hoy, y no el lunes, como en un principio se dijo, para asistir al bautizo de la Princesa Esperanza.

No sufre modificación alguna la fecha del Consejo con el Rey. Se celebrará mañana, día en que recibirá S. M. a las Mesas de las Cámaras, que llevarán a la sanción las leyes últimamente aprobadas, y a la Comisión del Congreso que ha entendido en el Mensaje.

El Sr. Dato dijo también que por la mañana había cumplimentado a la Reina madre y que después estuvo en el palacio de la Infanta Isabel, asistiendo a la reunión, que la egregia dama presidió, de Amigos del Arte.

El marqués del Vadillo llevaba al Consejo algunos indultos. El ministro de Instrucción pública se proponía dar cuenta a sus compañeros de diferentes ponencias de que está encargado: dos sobre los soldados de cuota y una cuestión relacionada con la Guardia Civil, de las cuales ya adelantó algunas impresiones en el último Consejo celebrado, y una tercera, que se refiere al expediente de las aguas de Barcelona.

El ministro de Fomento dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de trámite.

Hora y media escasa duró el Consejo. La nota oficiosa facilitada de la reunión dice así:

«Comenzó el Consejo dando cuenta el ministro de Gracia y Justicia de los siguientes expedientes de indulto, que fueron aprobados: José Antonio Durán Corralina, Dámaso Alcázar, Francisco Roldán, Esteban Anguiano, José Antonio Díaz, Bernardo Lovera, Eduardo Díez, Timoteo Perlines, Crispín y Agustín Simón, Agustín Pérez, Juan Villacastín, Florentino Martín é Ignacio Crespo.

El ministro de la Gobernación sometió al Consejo dos expedientes: uno para el arriendo de local con destino a dependencias de Seguridad en el distrito de la Universidad y otro aprobando el reglamento del servicio telefónico.

El de Fomento dió cuenta de los siguientes expedientes: uno aprobando el real decreto modificativo del que regula las funciones del Instituto Geológico de España; otro acordando la ejecución del auto del Tribunal Supremo que suspendió los efectos de la real orden de 24 de abril último sobre demarcación de la concesión hecha a D. Trinidad Riús y Torres para ocupar terrenos en Marruecos con destino a depósitos comerciales y de carbón, y otro aprobando el reglamento de peones camineros.

También sometió el ministro de Fomento a sus compañeros las soluciones que pudieran adoptarse para facilitar la ejecución de las obras del ferrocarril Noguera-Pallaresa y de los riegos del Alto Aragón.

El ministro de la Guerra sometió a la aprobación del Congreso los expedientes relativos a los siguientes asuntos:

Presentación a las Cortes de un proyecto de ley aplicando a los Cuervos de Intendencia y Sanidad los efectos de la de 15 de julio de 1912, por la cual se reorganizaron las clases de tropa de los Cuervos combatientes, y comprendiendo en ella a los maestros de bandas y músicos de primera y segunda.

Fijando el precio límite que ha de regir en la enajenación del monte Urgull, de San Sebastián.

Autorizando al Parque administrativo de hospitales de Madrid para adquirir mil camas para tropa, modelo Mercadal.

Cediendo al ministerio de Marina una parte de terreno del polígono de Torregorda (Cádiz), con el fin de instalar una plataforma para cañones de 12 y 13 centímetros.

Concediendo a los músicos mayores el derecho a los beneficios del Montepío militar.

Presentación de un proyecto de ley reduciendo a cuatro años los seis que se exigen de efectividad en empleo a los segundos tenientes de la escala de reserva, y dictando reglas para el ascenso de los primeros tenientes.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las peticiones formuladas a consecuencia de las pérdidas de cosechas en varios pueblos y provincias, y se acordó, por de pronto, de conformidad con el ministro de Fomento, que se active la tramitación y se anuncien las subastas de todas las obras públicas, cuya situación legal lo consenta, que afecten a las expresadas localidades, aprovechando los créditos consignados en el actual presupuesto, sin perjuicio de solicitar los extraordinarios que resulten necesarios para atender debidamente a tales necesidades.

También quedó el ministro de Hacienda en proponer las medidas solicitadas, cuya adopción resulte posible, como consecuencia del estudio que se está practicando.

Se autorizó al ministro de Hacienda para proponer la rebaja de derechos de aduanas en cuanto a la introducción de maíz, en vista del estado actual de los precios, y procurando solucionar de una manera estable tan importante asunto en la forma por el mismo ministro propuesta.

Habiendo pendientes de acuerdo de Consejo otros asuntos importantes, y siendo indispensable la asistencia de algunos de los ministros a las Cámaras, se convino en celebrar otro Consejo en la semana próxima expresamente dedicado a dichos asuntos.

Los Reyes en La Granja

El día de hoy.

SAN ILDEFONSO. (Sábado, tarde.) Con motivo del cumpleaños del Infante D. Juan se ha celebrado esta mañana, a las diez, en la capilla de Palacio, una misa, a la que asistió toda la Familia Real.

Ofició el abad de la Colegiata. —Ha llegado el Infante D. Fernando con objeto de tomar parte en un partido de polo que se celebrará a las cinco de la tarde.

—El Rey y el Infante D. Alfonso han estado examinando un armón automóvil del regimiento de Artillería de sitio. —Ha llegado el gobernador militar de Segovia.

—Los Reyes han paseado esta mañana por los jardines.

—Se han recibido multitud de telegramas de felicitación con motivo del cumpleaños del Infante D. Juan.

LAS GRECORROMANAS

Ochoa lucha en Bilbao

BILBAO. (Sábado, noche.) El lunes, a las nueve de la noche, se verificará en el teatro Trueta un interesante match de lucha grecorromana.

Los contendientes serán Javier Ochoa y el italiano Bouchioni.

Conocido como es el entusiasmo que el célebre luchador vasco inspira en Bilbao, no hay para qué decir que la lucha anunciada es esperada con ansiedad.

Para arbitrarla ha sido designado el notable y joven periodista D. Manuel Aznar, que en el diario *Euzkadi* escribe, con el seudónimo de *Imanol*, interesantísimas crónicas de sport y que es con justicia considerado como una gran autoridad en estas materias.

Ochoa piensa ir a Madrid a tomar parte en el próximo campeonato.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Audiencia suspendida.

La audiencia militar que hoy, como domingo, habla de celebrar el ministro de la Guerra, la suspende por tener que marchar a Toledo.

Dicha audiencia militar la traslada al próximo martes 23, a las once de la mañana.

En honor del general Aguilera.

A la una y media de la tarde del próximo miércoles 24, tendrá lugar en el restaurant del café Inglés de esta corte (calle de Sevilla), el almuerzo de carácter íntimo con que obsequiará a su antiguo compañero, el general Aguilera, los que fueron cadetes de Infantería en los años de 1874 y 1875.

Las tarjetas para dicho almuerzo pueden recogerse, al precio de 10 pesetas, en el restaurant Inglés y porterías de los Casinos Gran Peña y Centro Militar, hasta las nueve de la noche del día anterior.

Excedencia.

Pasa a esta situación el capitán de Caballería D. Fernando Weyler, por haber sido elegido diputado a Cortes.

Residencia.

Se autoriza al general de división D. Miguel Primo de Rivera para fijarla en Alfaro (Logroño) en situación de cuartel.

Comisiones mixtas.

Se nombra al subinspector de segunda de Sanidad militar D. Jerónimo Peralta para dirimir discordias ante la Comisión de reclutamiento de Lérida.

Idem delegado ante la de Málaga al comandante de Infantería D. Joaquín del Toro Lluch, vicepresidente interino de la de Coruña al coronel de Infantería D. Reinaldo Carrero Ventura y vocal de la de Tarragona al médico primero D. Lorenzo Puncall.

CINCO TIROS

Enrique Rothschild, herido

PARIS. El doctor Enrique Rothschild ha sido esta noche objeto de un atentado.

Salió a pie de la Opera, acompañado por un amigo, cuando al llegar a un café situado frente al teatro Olimpia, un hombre como de sesenta años, avanzó rápidamente hacia él y le disparó cinco tiros.

El agresor fué detenido por los transeúntes. El doctor Enrique Rothschild tomó un coche y marchó a su casa.

Uno de los proyectiles le había herido en una pierna. Los restantes no habían hecho blanco. La herida no es de gravedad.

El agresor ha dicho en la Comisaría que había cometido la agresión, porque cree que la víctima ha sido la causa de su ruina.

CRISIS EN PORTUGAL

LISBOA. Se ha planteado la crisis ministerial.

Nada puede predecirse aún acerca de su desenlace.

UNA CUESTION DE ACTUALIDAD

Sucesión del cónyuge viudo, en Aragón

La sentencia del Tribunal Supremo, dictada el día 10 de los corrientes, declarando heredero *ab intestato* en propiedad al cónyuge viudo, con preferencia a los parientes colaterales en cuarto grado de la mujer, sentencia que anula la dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia de Zaragoza en 30 de septiembre de 1913, confirmatoria de la que dictó el Juzgado de primera instancia de Calatayud, ha producido un revuelo entre los profesionales del Derecho en Aragón, inexplicable a no ser mirando las cosas desde un criterio exclusivista y de amor mal entendido a la región, ya que en el terreno del Derecho estricto la sentencia implica el triunfo de la Justicia por el imperio de las leyes, y en otro orden más elevado, en aquel que tiende al perfeccionamiento de un pueblo, un progreso, que Aragón debía saludar con entusiasmo.

He leído con verdadero pesar la protesta levantada contra la sentencia en Aragón, como si se tratase de un disparate, un absurdo ó una enormidad jurídica, sin tener en cuenta la altura é intangibilidad del Tribunal de que emana.

Esta protesta me obliga a defender el criterio de la sentencia, puesto que, aun a trueque de ser más combatido, me declaro con orgullo iniciador del asunto, planteado por mí ante el Juzgado de Calatayud cuando yo era notario de aquella localidad y el último de los letrados de Aragón.

Quédese el triunfo para los compañeros que defendieron el litigio, y especialmente para mi querido condiscípulo D. José Alvarez Arranz, que, si otros muchos títulos no tuviese, fuera éste bastante para esculpir su reputación ante el triunfo del Supremo; cargue yo con las espinas de la responsabilidad al ver combatida una tesis en la que cifré mis esperanzas por el progreso que para Aragón significaba.

Mas como no basta combatir por exageraciones regionalistas, sino que hay que aducir razones jurídicas, yo, antes letrado en Aragón, hoy notario madrileño, pero siempre aragonés hasta la médula, voy a intentar demostrar, aun a trueque de aceptar polémica jurídica: 1.º, que la sentencia es justa; 2.º, que es progresiva y merece el aplauso de Aragón.

La sentencia es justa.

Antes de promulgarse la ley llamada de Mostrencos, de 1835, ó, mejor dicho, si esta ley no se hubiese promulgado, jamás el cónyuge viudo heredara en propiedad en Aragón.

Los Fueros y Observancias regularon la sucesión *ab intestato* en una forma *sui generis*, completamente distinta a la de otras legislaciones derivadas del Derecho romano; a la sucesión por grado opusieron el principio de troncalidad que encarna el apotegma jurídico *Paterna paternis et materna maternis ab intestato bona deferuntur*, de los Fueros, único de *rebus vincularis*, segundo de *sucessoribus ab intestato*, quinto de *testamentis*, y observancia séptima de *testamentis*, concediendo al cónyuge viudo tan sólo derecho de viudedad, en usufructo, que se extendía, a no ser mediante pacto en contrario, exclusivamente a los llamados bienes sitios ó inmuebles. (Fueros primero de *jure dotium*, primero de *alimentis* y Observancia cincuenta y nueve de *jure dotium*, lib. V.)

Tal era el derecho aragonés al publicarse la llamada «Ley de Mostrencos» del año 1835; ley del carácter general, promulgada para toda España por las Cortes del Reino, y que alteró el régimen sucesorio en toda la nación, regulando la sucesión del Estado, la del cónyuge viudo, y la de los hijos naturales. Esta ley concedió al cónyuge viudo el derecho de suceder en defecto de hijos naturales, en la totalidad de la herencia, después de los parientes colaterales del cuarto grado; y como esta ley fué sancionada con carácter general, sin que contenga precepto alguno de excepción para las regiones aforadas, todos los tratadistas y el Tribunal Supremo reconocen que es de aplicación general, al igual que lo fueron la del disenso paterno, la del Enjuiciamiento, el Código de Comercio, etc.; esto es, como disposición emanada de los Cuerpos Colegisladores de España, promulgada con carácter general.

Por lo tanto, al publicarse el Código civil, el régimen sucesorio de Aragón había sido alterado por la ley del 35, que concedió al cónyuge viudo un derecho hereditario en propiedad, desconocido por los Fueros y Observancias.

Promulgado el Código, el problema es el siguiente:

¿Qué rige en esta materia? ¿El derecho foral estricto? ¿La ley del 35? ¿O el Código civil?

Desde luego contestamos categóricamente, afirmando que rige el Código civil; pues herido el fuero por la ley del 35, y derogada ésta por el Código, aquél no vuelve a recobrar su virtualidad, sino que sucede el nuevo Cuerpo legal a la disposición del 35. Y es que, para conocer qué instituciones forales están vigentes, no basta recurrir a los artículos 12 y 13 del Código civil, sino que hay que aquilatar la transcendental disposición que emana del art. 1.º976, en armonía con la jurisprudencia del Supremo; ó lo que es igual, hay que estudiar el problema, no sólo en el espacio, sino en el tiempo, atendiendo a la sucesión de disposiciones legislativas.

En efecto, el art. 12 del Código civil, en armonía con la *Ley de Bases*, declara la subsistencia del derecho foral vigente al promul-

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
21 de junio de 1864.

El 17, a las tres y media de la tarde, salió de la Coruña, con dirección a Iñas, punto donde debía sufrir la última pena, el desgraciado reo F. Brañas, uno de los complicados en la causa formada con motivo del robo cometido en Sada y haber hecho armas contra la Guardia Civil.

El reo, escoltado por individuos del citadío Cuervo y un piquete de Infantería, recorrió a pie, fuertemente encadenado, el tránsito desde la cárcel pública hasta la puerta de la Torre, en cuyo punto, habiendo montado en un pollino, marchó al lugar donde debía ser pasado por las armas.

El infeliz habrá recibido la noticia del indulto que le ha concedido S. M., momentos antes de los en que debería ejecutarse el fallo del Tribunal.

GRAVE CONFLICTO

LA HUELGA EN EL CAMPO

EN CADIZ

CADIZ. (Sábado, tarde.) En el tren de la una de la tarde ha marchado a Jerez, con motivo de la huelga de obreros agrícolas, una compañía del regimiento de Pavia, mandada por el capitán Sr. Garrido Tudela y los tenientes D. Guillermo Céspedes, D. Eduardo Ramírez y D. Arturo Montserrat.

El alcalde de Jerez teme se registren acciones.

La vigilancia en el campo es grande.

Mujeres detenidas.

En Estepa han sido detenidas varias mujeres que trataban de que los esquirols abandonaran los trabajos del campo.

Obligando al paro

CADIZ. (Sábado, noche.) En el pueblo de Espera un centenar de mujeres y chicos recorrieron los cortijos excitando a los esquirols a que abandonaran el trabajo.

Los segadores esquirols abandonaron las faenas al ver llegar a las mujeres gritando, y regresaron a la provincia de Málaga, de donde habían venido, a pesar de las promesas de la autoridad de que se garantizaría la libertad de trabajo.

Fueron detenidas seis mujeres, cabezas del motín.

Llevaron piedras y palos.

El gentío, en su mayoría mujeres y niños, llegó a la cárcel, pidiendo que fueran puestas en libertad las presas ó que todos fuesen encarcelados.

Después, en la misma forma tumultuosa, fueron al Juzgado, exponiendo la misma pretensión.

Salieron los manifestantes para otros cortijos con el propósito de continuar imponiendo el paro a los esquirols; pero la Guardia Civil les obligó a retroceder, y volvieron en manifestación y gritando hasta el Juzgado.

Costó gran trabajo restablecer el orden.

En Bornos han sido denunciadas treinta mujeres por recorrer los cortijos, ejerciendo coacción para que abandonasen el trabajo los segadores esquirols.

Comunican de Villamartín que están presas cuarenta y nueve mujeres por ejercer coacciones en la campaña.

En los citados pueblos y en otros son grandes los daños causados.

Los ganados están abandonados.

EN VILLAMARTIN

CADIZ. (Sábado, tarde.) En la campaña de Villamartín han sido detenidos varios individuos que trataron de soliviantar á los trabajadores.

Continúan los obreros segadores y ganaderos abandonando las faenas.

Esta noche se celebrará un mitin societario en Villamartín.

Intervendrán oradores forasteros.

EN JEREZ DE LA FRONTERA
En libertad.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado, noche.) El Juzgado ha puesto en libertad á los 39 obreros huelguistas que fueron detenidos ayer en la campaña por ejercer coacción.

Antes de recobrar la libertad han prestado declaración todos ellos.

Nuevas detenciones.

En el mismo cortijo de Barroso, donde ayer fueron detenidos los huelguistas anteriormente mencionados, ha efectuado hoy la Guardia Civil, por las mismas causas, la detención de 50 obreros.

Ignoro si serán traídos a la cárcel de Jerez.

Un mitin.

Han celebrado esta tarde los obreros huelguistas un mitin monstruo.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Sábado, noche.) Ha llegado una compañía del regimiento de Infantería de Pavia.

Los cincuenta detenidos continúan en el cortijo Barroso.

El mitin se celebró con tranquilidad.

Los oradores se expresaron con cordura y recomendaron que fuesen las mujeres, en vez de los hombres, á los cortijos, para recomendar á los obreros que abandonarían el trabajo.

La normalidad es completa.

EN SEVILLA

Noticias de Sevilla.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Continúa generalizándose la huelga agrícola con orden completo.

En Utrera asciende á 1.500 el número de huelguistas.

Se han recibido órdenes para que estén preparadas dos compañías del regimiento que esté en turno de embarque, con objeto de que puedan marchar á Jerez, en caso necesario.

ANDALUCIA

Pruebas de velocidad.

GRANADA. (Sábado, tarde.) En el aeródromo de Armilla se verificaron esta mañana las pruebas de velocidad.

Mauvais se elevó, y, virando á la derecha, se dirigió en línea recta á la Torre de la Vela; evolucionó sobre ella y regresó al campo.

Tixier marchó á gran velocidad hacia la torre, dió dos vueltas y volvió al aeródromo sin novedad.

Hedilla evolucionó sobre el aeródromo, marchó á la Torre de la Vela y regresó rápidamente.

Lo mismo hizo el aviador Adaro.

El record de velocidad ha sido ganado por el aviador Mauvais, que hizo la prueba en 14 minutos y 55 segundos y un quinto.

Adaro repitió nuevamente la prueba sin poder derrotar á Mauvais.

Lo mismo hizo Tixier.

En la prueba de aterrizaje se disputaron el premio Mauvais, Tixier y Hedilla. Ganó este último, que aterrizó en el punto señalado.

Presencio las pruebas numeroso público, que aplaudió con entusiasmo á los aviadores.

Para la Exposición de California.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Ha visitado al alcalde el representante del Comité ejecutivo de la Exposición de California, solicitando la concurrencia de Sevilla.

El Gallo, intranquilo.

ALGECIRAS. (Domingo, mañana.) Rafael Gómez (Gallo) ha pasado toda la noche muy agitado y quejándose de vivos dolores. Las personas de su familia no han podido descansar, por el estado intranquilo del enfermo.

Este, en la mañana de hoy, se mostraba muy decaído.

Visita de Limeño.

Como la noche anterior, también estuvo anoche en el hotel el diestro Limeño, para enterarse del estado del Gallo.

La corrida de esta tarde.

Hay gran expectación para la corrida de esta tarde. Desde por la mañana el público formaba cola en los despachos de billetes, teniendo la Guardia Civil que custodiar la taquilla para evitar atropellos de los impacientes.

Un banquete.

Algunos amigos y admiradores de Morenito de Algeciras le ofrecieron anoche un banquete en el Hotel Cristina.

Durante el banquete reinó gran animación y entusiasmos.

ACUSAS DE CABREIROÁ

Recomiéndanlas los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

CASTILLA LA VIEJA

Santa Teresa de Jesús.

AVILA. (Sábado, noche.) Ha llegado la peregrinación de Hijas de María.

En la estación fueron recibidas por enorme gentío, que las aclamó.

En la peregrinación figura la señora é hija de D. Juan La Cierva, marquesas de Villatoba, Casa Arnao, Revilla; condesas de Rivaldera, del Socorro; señoras y señoritas de Cardenal, Pradera, Miralles y muchas más.

La procesión recorrió las principales calles, dando vivas á Santa Teresa.

En la iglesia se repitieron los vivas.

Esta noche están las murallas y las calles principales espléndidamente iluminadas.

La Mancomunidad castellana.

BURGOS. (Sábado, noche.) Durante tres horas estuvieron reunidos en el Palacio provincial los representantes de las Diputaciones de Santander, Salamanca, Segovia, Valladolid, Palencia, Soria y Burgos.

La reunión fué íntima y privada.

Según la nota oficiosa facilitada, se limitaron los reunidos á cambiar impresiones, siendo en síntesis las expuestas en la reunión las de que ante el estado de derecho que establece el decreto creando las Mancomunidades, se hace necesario que constituyan una ó más las provincias castellanas, quedando aplazado el resolver las provincias que las constituirán y el alcance de la Mancomunidad, y fijando después las bases cardinales de la misma.

Las provincias de Zamora, Avila y Logroño no han enviado representación, pero se han adherido, y la de León no ha contestado á la invitación.

Mañana visitarán los monumentos los representantes de las provincias hermanas, y serán obsequiados con un banquete por la Diputación de Burgos.

El lunes celebrarán nueva reunión.

CATALUNA

Concurso hipico.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Acaba de empezar el concurso hipico internacional, organizado por el Polo Jockey Club.

La fiesta de inauguración es muy atractiva.

Acude selecto público, en el que figuran muchas personalidades de la aristocracia.

En la carrera de hoy se adjudicará el premio de inauguración.

La prueba es de obstáculos, para toda clase de caballos, montados por caballeros ó oficiales.

Están inscritos 58 caballos.

Hay mucha animación.

Ladrón sacrilego.

Ha ingresado en la cárcel, convicto y confeso de intento de robo sacrilego en la iglesia de los Angeles, un francés llamado Gastón Laporte.

Este sujeto penetró en la capilla del Sacramento, y cuando se presentó el monaguillo, le pidió un reclinatorio.

Mientras el muchacho iba á buscarlo, se apoderó el ladrón de un copón.

Al entregarle la silla el monaguillo, vió la alhaja debajo de la americana del ladrón. Se-

La Iodhyrine del D^r Deschamp
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
HACE

ADELGAZAR

SIN PERJUDICAR A LA SALUD

Aprobada, recetada y empleada por el cuerpo médico francés y extranjero.

Combate la gordura excesiva, reduce las caderas, el vientre, adelgaza el talle y conserva la pureza de las líneas.

Es el M^{AS} SERIO de los específicos contra la OBESIDAD

No deja arrugas y conviene á ambos sexos.

Depósito Central: Laboratorios J. DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS.
Aprobada por el Departamento Nacional de Higiene.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Adelgazamiento obtenido después de 3 meses de cura por la IODHYRINE.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



MUSCULOSINE BYLA

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{ra} BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

guidamente dió voces, que llamaron la atención de los fieles, y el ladrón fué detenido.

Los picapedreros.

Ha quedado resuelto el conflicto entre patronos y obreros picapedreros.

En una conferencia celebrada en el Gobierno civil con una Comisión mixta se ha llegado á un acuerdo, firmándose un nuevo contrato de trabajo.

Esta tarde lo han aprobado los patronos y esta noche harán lo mismo los obreros.

Una vez ratificado, el lunes se reanudarán los trabajos.

Nuevas escuelas.

Mañana se celebrará en Ripoll el inauguración del edificio destinado á escuela, construido de nueva planta.

Asistirán á la ceremonia el doctor Carulla, rector de la Universidad, el inspector de Primera enseñanza y el jefe de la Sección de la Junta.

Tempestad.

Comunican en este momento que desde Montserrat hasta Manresa se ha desencadenado una gran tormenta.

Las comunicaciones están interrumpidas.

Remisión de datos.

La Alcaldía ha remitido á Paris, por conducto del Consulado francés, todos los detalles relativos á las principales entidades de música de Barcelona y teatros líricos, entre ellos el Liceo.

Estos datos han sido pedidos por la Opera de Paris.

Huelga.

Comunican de Igualada que continúa en el mismo estado la huelga de la fábrica de Camps.

Riña.

BARCELONA. (Sábado, noche.) A las once de la noche rieron en la calle del Mediodía dos sujetos, resultando un herido de tres gravísimas puñaladas.

El agresor está detenido.

Concurso hipico.

La primera sesión del Concurso hipico se ha verificado esta tarde.

Alcanzó el primer premio en la carrera de obstáculos el caballo Vendeen, propiedad del duque de Andria.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

ABUNDANCIA DE AGUA

En Egea de los Caballeros (Zaragoza), en una finca propiedad de doña Cecilia López, hay un pozo que mide solamente 10 metros de profundidad, y del que van á extraerse 8.000 litros de agua por minuto, que, elevados á 8 metros de altura, convertirán en regadío gran número de hectáreas. Para esta instalación se empleará un motor á creosota, sin válvulas, sistema Swiderski. La instalación la ejecuta la casa Catalá y Arnisen, de Madrid, especialistas en este género de instalaciones.

VENTILADORES

ELECTRICOS PARA MESA, PARED Y TECHO. Últimos modelos. Gran surtido. Precios económicos. JOSE ORUETA. NUÑEZ DE ARCE, 7 Y 9 (antes Gorguera).

VASCONGADAS

Incendio en una fábrica.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) En la fábrica de galletas establecida en Hernani se inició anoche un incendio.

Las autoridades y el vecindario realizaron heroicos trabajos de salvamento y extinción, cooperando los jesuitas de aquella residencia.

Quedó destruido un pabellón, y se salvaron dos. Las existencias de la fábrica fueron sacadas á la calle. Se salvó la maquinaria y la documentación.

Las pérdidas son considerables. Estaban asegurados los edificios.

La cuestión de los maestros.

Acordó la Diputación gestionar de las provincias hermanas el pronto envío á Madrid de una Comisión que gestione para los maestros vascongados, facultades análogas á las que obtuvo Navarra en este asunto.

También acordó la Corporación provincial la colocación de lápidas conmemorativas en los sitios donde se reunieron las Juntas del Señorío en la época foral.

Revisando las fuerzas.

El gobernador militar ha revisado las fuerzas de la guarnición.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Está bien—dijo más calmado.—¡Buena recompensa! Después de todo, mi conciencia no me reprocha nada. ¿Qué me importa no tener quien me defienda? ¿Que me acusan de asesino? ¿Que me juzgan? ¿Que me matan? ¡Bah! Pero yo no quiero que me condenen... En este momento, aunque soy muy malo, no tengo en el mundo más que á tí... ¡A tí, á quien estoy unido desde mi infancia... ¡A tí, que eres mi vida!... Y además, por el grato recuerdo de esa mujer que nos ha querido tanto, que vivió para nosotros dos únicamente, necesito tu cariño... Tú sabes cuánto he sufrido injustamente, hace pocos días, aquí mismo. Cuando te volví á ver estabas de acuerdo conmigo y me perdonaste... Y como prueba de todo lo que te digo, escucha y juzga: admite por un momento que he sido de la raza del duque de Angely. Recuerda todo lo que pasó en-

tre nosotros. Yo te provocaba continuamente; existía el mutuo rencor. Un duelo era inevitable. Si le mataba no me echarían la culpa... ¿Por qué?... Pues porque se tiene la costumbre de admirar, ante el vago temor que inspira á todos, al adversario triunfante. ¿Pero un duque de Angely tiene derecho para atormentar á un hombre de la nada, como yo soy? ¿Tiene derecho á romper mi felicidad, mi porvenir, mi vida, sin darme una explicación? No. Entonces, este hombre insignificante para él, ante semejante infamia, se exalta, pierde la razón, y mata con las armas de la venganza. Si le hubiera matado en un duelo, todo el mundo estrecharía mi mano; pero le he matado como un asesino, y todos me odiarán, me despreciarán. ¡Esto es horrible!... ¡Sólo tú, Estefanía, que eres la razón, la bondad personificada, comprenderás cuán grande es mi dolor! Mi crimen no ha sido en realidad más que un acto de defensa... No tenía más remedio que matar al duque de Angely. ¿Por qué?... ¡Tú bien lo sabes!... Me había robado mi felicidad, mi único, mi mejor tesoro...

Dió unos pasos por la habitación. Después le preguntó:

—¿Qué me contestas? ¿Que no? ¿Esto me basta!... Te lo repito, sólo tu opinión me importa.

El «hombre», hablando así, suplicando, aparecía grande, fuerte, noble. Tranquilo, grave, esperó la contestación de la duquesa. Esta estaba visiblemente conmovida.

—Me habías prometido formalmente hace tres días—dijo ella—que te alejarías de

este país, que no te atreverías á vengarte de ese hombre, y que en Francia, en donde hablamos convenido que te refugiarías, te pondrías de nuevo á trabajar en tu arte. Con mi ayuda, que nunca se apartará de tí, tendrías la felicidad que tanto deseabas, y de ese modo podrías olvidar el pasado y curar las heridas de tu corazón. ¿Por qué no has ejecutado tus promesas?

—¡La fatalidad!... Yo estaba decidido. Tú me habías convencido... Pero los volví á ver. La herida de mi corazón se abrió de nuevo. Mi odio creció. Mi brazo se armó. ¡He matado!... ¡Debía estar escrito que el duque tenía que morir por mí! Su destino se ha cumplido; que se cumpla el mío. No lo temo. Estoy tranquilo... Adversario triunfante en un duelo de caballeros, ó asesino, es en grados diferentes, á pesar de lo que dices, lo mismo.

En aquel momento se oyó un ruido de voces que se acercaban.

Después, casi al mismo tiempo, llamaron á la puerta:

El «hombre», muy tranquilo, dijo:

—Vienen... Los guardias están ahí; ¡Me has condenado! ¡Entrégame á ellos!

—Abre, abre, Estefanía—dijo una voz.

Era la del general duque Miguel Barutchine.

Entonces la duquesa, serena ahora, habiendo tomado una decisión, abrió la puerta del salón de descanso, que estaba entre el cuarto y la sala de baños.

—Entra aquí—dijo dirigiéndose al «hombre».

El la miró, sonrió con una suprema

sonrisa agradecida, le tomó la mano y la besó. Después le dijo levantándose:

—Tú me salvas. Ya había hecho el sacrificio de mi vida; pero con tu inmensa bondad me perdonas... Esto me consuela, me anima, me vuelve fuerte... Me das mucho más que la vida: la fe en mí, el poder de vivir y obrar útilmente, noblemente, tal vez... Yo estaba en tu poder; ahora lo estoy más que nunca, querida hermana.

—¡Anda, anda!... Date prisa—repitió la duquesa, conmovida por la emoción.

El «hombre» entró en el saloncillo de descanso. La duquesa volvió á cerrar la puerta.

Sofía había asistido también á esta escena, y con la mirada suplicó á su señora hiciera lo posible en favor del «hombre», por quien ya se interesaba mucho.

Ahora, habiéndole salvado, estaba satisfecha, contenta...

La duquesa hizo una seña á la sirvienta para que fuese prudente y reservada, y le dijo:

—Abre al señor duque.

XVI

El general duque Miguel Barutchine.

—Te ruego me perdones por no haber podido recibirla antes. Estaba acabando mi «toilete»... No he tenido tiempo más que para ponerme la bata... Estoy muy emocionada.

El duque se acercó á Estefanía y le dijo muy bajo:

—Estás asustada!... ¡No tengas miedo! El duque Miguel quería mucho á Estefanía.

Se habían casado hacía unos quince años, en pleno amor, que se había prolongado á pesar de los años, y que había aumentado con el transcurso del tiempo. De noble estirpe, cargados de honores, ricos, eran sencillos y buenos, siendo perfectamente felices.

Su felicidad les había hecho encontrar envidiosos, seguramente; pero todos les querían. Sabían muy bien hacer comprender á su alrededor esta felicidad, presentándose siempre, en todas partes, en todas ocasiones, dulces, amables, caritativos, muy nobles.

Vivían en una comunión íntima de pensamiento y de corazón, teniendo los mismos deseos, los mismos gustos; sin secretos el uno para el otro, seguros de estar siempre de acuerdo en todo y para todo, tenían entre sí una confianza absoluta, proporcionándose recíprocas alegrías.

La única nota triste en este idilio era no haber tenido hijos.

—Está aquí—dijo la duquesa en voz baja á Miguel.—Le he escondido. ¿Le iba á abandonar?... ¡Imposible!...

El vió á su mujer conmovida; comprendió, advinió lo que había pasado, y aprobó con un gesto su conducta.

Lo que había hecho ella, fuera lo que fuera, no podía estar mejor hecho. Luego dijo en voz alta al policía:

—Entre, entre, señor; Su Alteza le permite penetrar en sus habitaciones.

(Continuará.)

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
21 de junio de 1864.

Hay progresistas que se prometen que de la visita del general Prim al duque de la Victoria resultará una avenencia, ó una tregua al menos, entre los Sres. Olózaga y Espartero; pero las personas bien enteradas lo creen todo posible menos eso; porque es un hecho conocido y positivo que cuando se anunció al general Espartero que el general Prim había decidido ir á visitarle, contestó, como ya en su día indicamos, que si el objeto del viaje del marqués de los Castillejos no era otro que el de tratar de la cuestión Olózaga, podía evitarse la molestia; si bien, por otra parte, y para cualquier otro asunto, tendría una alta complacencia en recibir al marqués de los Castillejos.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 22 de junio de 1914.

Sale el Sol á las 4,44.
Se pone á las 19,48.
Sale la Luna á las 3,14.
Se pone á las 19,17.

SANTORAL. — San Inocencio V. papa; Santos Paulino de Nola, Nicas y Juan, confesores; Santos Acacio, Albano, Flavio y Clemente, mártires, y Santa Consoncia, virgen.

SAN NICEAS, obispo y confesor.
El año 398 de Jesucristo nació, y pocos años después San Niceas era reputado por todos los jóvenes como un modelo de juicio y rectitud.
Recibió las órdenes sagradas, y en el momento en que vacó la silla episcopal de Aquileya fué elegido por unanimidad.
Siendo obispo San Niceas, entró á sangre y fuego en Italia el famoso Atila, y el Santo reunió los tesoros de la iglesia, los pobres y las viudas, se trasladó con ellos á la vecina isla de Grado, donde se salvaron de la fiera de los bárbaros, echando así los cimientos de la célebre ciudad de Venecia.
A la edad de sesenta años falleció, el día 22 de junio del año 458.

GRAJEAS IODURO COLIPE

El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

BIBLIOGRAFIA

Don José de Espronceda: Su época, su vida y sus obras, por José Cascales Muñoz.— Con los informes de las Reales Academias Española y de la Historia.

Tal reza la portada del último libro, de 352 páginas en 8.º, que acaba de publicar la Biblioteca Hispania, avalorándolo con los retratos auténticos, y hasta hoy desconocidos, de Teresa y del autor de «El diablo mundo», que conservaba su hija doña Blanca, sin consentir, mientras vivió, que nadie los reprodujera.

El mayor interés del libro no está sólo en dichos retratos, sino también en que, merced al feliz hallazgo de papeles, cartas íntimas y documentos oficiales (que debieron perderse para los que sienten ver destruidos los encantos de las leyendas por las crudezas de la realidad), el Espronceda que aparece es bastante distinto, como hombre, de lo que hemos supuesto hasta aquí.

Al juzgar esta obra, cuyo asunto se consideraba agotado, y teniendo en cuenta las innumerables biografías que se han escrito de Espronceda, «parece» (dice la Academia de la Historia) innecesaria labor la de nuevas disquisiciones. Únicamente se disculparía y aun aplaudiría la audacia, si el libro tuviera documentos hasta hoy desconocidos é inéditos. Y añade: «Afortunadamente para el autor, así es. Y tan así que se ha excedido, como puede apreciarse por los siguientes párrafos, entrascados del informe de la Academia Española, que no está obligada, como la de la Historia, á defender los fueros de la descarnada verdad, por ser su principal misión velar por la belleza, por el arte y por la pureza de nuestra habla: «Este (el autor) dice la Española—ha realizado una labor perseverante hasta la obstinación y severa hasta la crueldad, ejecutada con ímpetu juveniles, que, en persecución amorosa de la verdad desnuda, no ha reparado en la frontera que separa lo que es de dominio público de lo que está vedado á la caza de noticias... con el fin de publicar lo que no debe decirse de quien ya no puede defenderse; lo que en Espronceda, que murió á los treinta y cuatro años, fueron todos pecados de juventud, que se confiesan al oído de quien sabe perdonarlos; pero que no deben arrojarse, como ración de fiero, al modernismo iconoclasta... pues, seguramente contra el deseo del biógrafo, nos resulta crónica de la vida privada del poeta divino, del que debiera encubrirse más lo humano...»

Contagiado de la enfermedad reinante, la fiebre de la publicidad con delirio de franquezas, el Sr. Cascales Muñoz se ha creído facultado para la exposición de la verdad desnuda, como diva de cinematógrafo, sin advertir que la crítica no debe ver en el escritor más que al padre de sus obras, que, á su vez, le prohíban... de la vida privada sólo debe publicarse lo que enaltece al biografiado; lo que pudiera restarle algo de la pública veneración, eso... unos no tienen el derecho de saberlo, y otros tenemos el derecho de no saberlo.

Porque las grandes figuras pueden tener sus pequeñeces, y no debe escudriñárselas con el microscopio, sino admirarlas en la lejanía, esfumadas en la atmósfera azulada y ennoblecida por la poesía de la distancia.

Por eso cuando un biógrafo, acometido por la sinceridad modernista, nos grita «¡Abajo carentas! ¡Este es el verdadero Espronceda! ¡Eche homolo!, nos limitaremos á repetir la vieja súplica, de perenne oportunidad:

Onorate l'altissimo poeta

Y ahora demos al Sr. Cascales Muñoz lo que es suyo, ya que le hemos disputado lo que no le pertenece.

Producto de una labor inteligente y asidua, su biografía de Espronceda es la más completa y mejor documentada que se conoce; es el trabajo del que sigue paso á paso, y aun persigue, á su hombre, para darnos cuenta de todo lo que hizo en el mundo; nada falta en este libro; sobra mucho de lo que no se relaciona necesariamente con la literatura...

TRIBUNA LIBRE

Protesta de las clases sanitarias españolas

Un proyecto de ley

Con toda suerte de facilidades, y en unos cuantos días, ha sido aprobado en el Congreso un proyecto de ley, llamado de *Epizootias*, que vulnera la ley de Sanidad, la ley Provincial, la ley Municipal, la Instrucción general de Sanidad vigente y cuantas leyes habidas haya y por haber.

Se pretende cargar á los Erarios municipales con el dispendio anejo á las organizaciones de las Inspecciones municipales de higiene pecuaria proyectadas, con lo cual se dará el caso de estar atendida de preferencia á la salud de las personas, la salud de los animales, y de tener dinero los Centros de superioridad para subvenir á las necesidades relacionadas con estos servicios, sin tener con que atender, *pretendiendo falta de recursos*, lo indispensable para cuidar de la sanidad humana. Pero hay más; el mencionado proyecto de ley anula de hecho á los subdelegados de Veterinaria, creados también por otra ley, ingresados en su cargo, que desempeñan en propiedad por concurso, cuyas utilísimas funciones están sobradamente reconocidas y puestas incondicionalmente al servicio de los intereses de la industria pecuaria, como asimismo de la Sanidad veterinaria, sin más remuneración en muchos casos que la satisfacción de su propia conciencia; y precisamente ahora que se trata de pagar á costa de los Municipios la labor sanitaria del veterinario, ahora es cuando se prescinde de los servicios prestados y de los derechos adquiridos por los mencionados subdelegados, representantes de la Sanidad veterinaria y se convierte el ministerio de Fomento en cantón de Sanidad veterinaria, adonde ejerzan sus funciones los profesores favorecidos por este proyecto, con menoscabo de los prestigios del ministerio de la Gobernación, único competente para entender en cuestiones sanitarias.

A este paso, el ministro de Fomento podrá proponer el nombramiento de magistrados y canónigos; el de Instrucción pública, presentar un plan de campaña en Marruecos; el de Marina, organizar un servicio de Escuelas; el de Gobernación, estudiar nuevos medios de cultivo de los cereales, y todos, á la par, acabar de desorganizar los servicios públicos, que en España por lo visto sólo se crean para favorecer los intereses de determinadas personalidades, para acallar ambiciones, para premiar complacencias y aun para peores fines.

¿No está creado ya un servicio de Sanidad veterinaria en España? Pues perfeccionarle, robustecerle, exigir de él lo que de derecho correspondiera, pero no ponerle otro servicio de discutible legitimidad, dependiendo para mayor complicación de otro centro ministerial, dando lugar á que se ejerzan en ambas jurisdicciones, con antagonismos nacidos ya desde la creación del servicio al amparo del capricho, ya que no de la arbitrariedad y la injusticia, y enseñando el desorden y la anarquía por la diversidad de jurisdicciones, la diversidad de atribuciones, la diversidad de criterios y de opiniones y, en una palabra, la falta de uniformidad y subordinación indispensable para el desempeño de todo cometido social.

Mientras escasea Gobernación, con verdadera tiranía, sus fondos para atenciones sanitarias, y así estamos de Sanidad, destina Fomento muchos miles de pesetas para la *Inspección de Higiene del Campo*, que no es más que uno de los *ciudadanos* que tiene la obligación de atender y atiende todo inspector municipal de Sanidad, al que, dicho sea de paso, hoy no se paga; otros muchos miles de pesetas para *Higiene pecuaria*, y otras que hay que destinar, si se realiza, al proyecto para la creación de las *Inspecciones de escuelas*, que han fracasado apenas nacidas, gracias al buen sentido del ministro de Instrucción pública, además de 7.500 pesetas para el inspector general de Higiene pecuaria, 10.000 para el inspector general de Higiene del Campo, 10.000 pesetas para el inspector general de Higiene de las escuelas, y tantas cosas 10.000 pesetas, si por este camino se continúa, como conceptos tiene y pueda tener la Sanidad moderna.

Total: un gasto enorme para *desorganizar los servicios de Sanidad* y para mal retribuir á personal sanitario de todas castas para la práctica de gestiones encontradas.

Para combatir el proyecto de *Epizootias* reunieron ayer tarde en el Senado los señores senadores médicos Cortezo, Gimeno, Pulido, Fernández Caro, conde de San Diego, Gómez Ocaña, García Molinas, y Casares y Carracido, farmacéuticos.

Convinieron tan ilustres defensores de la Sanidad pública actuar en el seno de la Comisión que ha de dictaminar el citado proyecto hasta conseguir sea modificado de manera que no se infrinja el Reglamento de Sanidad interior y quede, como hasta aquí, bajo la inspección directa del ministerio de la Gobernación cuanto con este asunto se relaciona,

por lo mismo que afecta á la salud de las poblaciones y de los ciudadanos.

Para apoyar en la medida que sea necesaria la valiosa gestión de tan ilustres compañeros, se ha celebrado una junta extraordinaria de todos los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria de la corte, en el Colegio Médico, habiéndose tomado acuerdos de excepcional importancia, que serán secundados por el resto de los sanitarios españoles. Quedó nombrada una Comisión ejecutiva, presidida por el doctor Ortega Morejón, para ponerse de acuerdo y secundar las indicaciones de los citados senadores.

¿Qué de facilidades para aprobar un proyecto como el de *Epizootias*? ¡Qué calvario, ilustre Presidente del Consejo de ministros, el sufrido por los médicos forenses españoles, cuyo proyecto, á pesar de sus terminantes promesas, duerme en el Congreso el sueño de los justos! ¡¡Qué de conflictos se avecinan!!!

DOCTOR BALLESTEROS
Presidente del Bloque sanitario.

EN EL CENTRO DE HIJOS DE MADRID

La Exposición Universal

Reunión importante.

Anoche se celebró en el Centro de Hijos de Madrid la anunciada reunión para tratar de la celebración en Madrid de una Exposición Universal.

A la reunión concurren representaciones de las Cámaras de Comercio, de la Industria y de la Propiedad.

Los diputados á Cortes por Madrid señores Castrovido y conde de Santa Engracia.

Ostentaban la representación de la Diputación provincial los diputados Sres. Senra y Fernández Prida; la del Ayuntamiento, los Sres. D. Emilio Blanco y el Sr. Prieto y Pazos.

El alcalde, señor vizconde de Eza, mandó al acto su entusiasta adhesión, disculpando su falta de asistencia por encontrarse fuertemente acatarrado.

El presidente del Ateneo, D. Rafael María de Labra, envió también su adhesión, y el Ateneo tuvo su representación en el acto.

El Sr. D. Fausto Dórodo, como presidente del Centro de Hijos de Madrid expuso elocuentemente el objeto de la reunión, solicitando el apoyo de las entidades allí representadas para que en la capital de España se celebre una Exposición Universal, y con la cooperación de cuantos elementos se congregaron anoche, reclamar del Gobierno que preste el debido concurso á tan importante proyecto.

Don Roberto Castrovido pronunció breves palabras para ofrecer al Centro de Hijos de Madrid su concurso.

Elogió á su presidente, como iniciador de la idea, y terminó expresando su deseo de que la iniciativa obtenga el éxito que merece.

Hablaron también, ofreciéndose con entusiasmo á secundar los trabajos hasta lograr el apoyo de los Poderes públicos, los señores conde de Santa Engracia, Barriobero, Blanco y Parrondo, Prieto y Pazos y otros.

A la reunión concurren también representantes de la Prensa.

Se acordó nombrar una Comisión gestora, en la que estarán representadas las fuerzas vivas, el Ayuntamiento, Diputación, los diputados á Cortes y el Centro de Hijos de Madrid.

Esta Comisión comenzará sus trabajos mañana lunes.

Los comisionados visitarán al Presidente del Consejo para pedirle que exponga la idea en Consejo de ministros y procure recabar el apoyo del Gobierno á tan importante proyecto.

COMPANIA DEL NORTE

Baños de mar en el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Pontevedra á Santiago y Medina á Salamanca, se propone en el presente año reproducir el mismo servicio especial para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Villagarcía de Arosa y Cornes (Santiago), que ha regido en años anteriores.

Estos billetes tendrán de validez treinta días, pudiendo prorrogarse por dos plazos de otros treinta días cada uno, mediante el pago de un 10 por 100 del importe del billete, para cada una de dichas prórrogas, y se expedirán desde el 2 de julio hasta el 31 de agosto.

También dicha Compañía del Norte establecerá, como el año anterior, billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde Madrid á Oporto, Braga, Vianna Ancora, Moledo y Caminha Povoa de Varzin, Figueira da Foz y Lusso-Bovaco, por vía Medina Salamanca.

En breve se publicarán carteles y folletos de estos servicios especiales de baños.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACION

EL CULTIVO DE SECANO Y LA FONOLITA VOLCANICA

A principios del presente año presentó don Guillermo de Boladeres á la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona un trabajo muy notable, que recientemente ha publicado, y que se titula «Concomitancias del «dry-farming» americano y el cultivo de secano español y la fonolita como complemento de dichos métodos de cultivo».

Después de un resumen muy acertado, que sintetiza los principios fundamentales en que se basa el «dry-farming» americano, el señor Boladeres señala las semejanzas de nuestro cultivo de secano con aquel otro procedimiento, señalando la importancia que para España tiene la introducción de ciertas modificaciones culturales, aconsejadas por un criterio científico, que se adapta perfectamente á las condiciones climatológicas españolas. Es decir, que muy razonablemente aboga por la unificación de dos cultivos, que en síntesis son uno solo.

Ahora bien; el Sr. Boladeres presenta una sustancia que hoy no tiene aplicación en la agricultura, cual es la *fonolita volcánica*, creyendo que gracias á ella, conjuntamente con los procedimientos del «dry-farming», pueden obtenerse grandes aumentos en la producción de nuestros secanos.

Según el Sr. Boladeres, las ventajas que ofrece la *fonolita volcánica* son muchas y entre otras que cita, las de «facilitar á las plantas durante todo el tiempo de su crecimiento materias nutritivas tan importantes como potasa, cal, ácido silícico, sosa é indirectamente nitrógeno», el «favorecer el desarrollo de bacterias útiles», el «mejorar las propiedades naturales del terreno», etc.

En suma, el Sr. Boladeres considera la *fonolita volcánica* como un abono excelente y una enmienda económica, que puede por sí sola constituir el *manto protector* que á todo trance se busca con las labores superficiales del «dry-farming».

Reconociendo los grandes méritos del estudio hecho, y siendo desde luego partidarios decididos de que la fonolita se ensaye y se den á conocer sus resultados, y deseando desde luego que éstos sean tan satisfactorios que confirmaran en absoluto las esperanzas del Sr. Boladeres, sentimos diferir de su opinión, sobre todo en cuanto ella tiene de absoluta y general.

La *fonolita volcánica*, como abono, es pobre en elementos, y si bien esto pudiera compensarlo perfectamente, el existir yacimientos nacionales, siempre su precio de coste tendría un límite industrial, que lo marcarían los transportes. Es decir, que por ser preciso aplicar cantidades crecidas, habría localidades en donde el cultivo no pudiera pagar, no ya el precio del producto, sino el coste de su acarreo.

Claro está que esta cuestión no puede en modo alguno constituir un argumento que se oponga á la aplicación de la *fonolita volcánica*; pero en España, donde los transportes son caros, haría que prácticamente fuera un motivo de restar en gran parte su aplicación.

En cuanto á sus condiciones como enmienda, tendrán que ser muy tenues, y esto claro es que tratándose principalmente de suelos arcillosos, que son los que forman la costra de que habla el autor. Para constituir un *manto protector* de algún valor desde el punto de vista de modificación física de las cualidades del terreno, sería precisa la aplicación de enormes cantidades, que siempre resultarían muy caras.

Estas observaciones, acaso equivocadas, en nada tienden á mermar ni discutir los méritos de la comunicación del Sr. Boladeres, que merece grandes elogios por su labor; más bien deben servir para realizar ensayos y experiencias (ya que las citadas en la memoria están hechas en tierras de regiones húmedas) deduciendo de ellas resultados que tal vez sean base de una inmediata aplicación.

JOSE ARAGON

¿POR QUE PRODUCE EL SUPERFOSFATO AHORA MENOS RENDIMIENTOS QUE ANTES?

La práctica de abonar las tierras tan sólo con superfosfatos ha traído consigo el agotamiento del suelo en nitrógeno y en potasa, debiéndose á esto que muchos agricultores pretendan que el superfosfato que ahora se vende es de calidad inferior al que se vendía en otros tiempos. Nada de esto; el superfosfato de ahora es el mismo que el de antes.

Lo que sucede es que la tierra, recibiendo como único fertilizante superfosfato, y nada más que superfosfato, ha ido perdiendo poco á poco sus reservas de nitrógeno y de potasa, hasta llegar á un límite en que la planta, no encontrando á su disposición la cantidad necesaria de estos dos elementos, indispensables para su vida, llegué á sufrir las consecuencias de este desequilibrio en su alimentación y se desarrolle malamente.

Esto es muy fácil de comprender comparando la vida animal con la vida vegetal. Si á un hombre sano y robusto le encerramos en un cuarto, poniendo á su disposición cierta cantidad de agua, pan y otras materias que contengan albúmina, seguirá viviendo admirablemente y engordará si es propicio á ello. Pero llegará un momento en que los alimentos se harán escasos y el hombre empezará á debilitarse. Supongamos que dándole pan se repone, ¿qué deducimos de esto? Deducimos que era precisamente el pan lo que se había terminado. Pero si seguimos dándole pan y más pan, llegará un momento en que le faltará la materia albuminosa ó el agua, y entonces, por mucho pan que le demos, nuestro hombre seguirá debilitándose hasta llegar á perecer. Lo racional sería ir tanteando hasta llegar á saber la cantidad de pan, agua y al-

búmina que necesita por año, y dárselo poco á poco.

Exactamente lo mismo sucede con la planta; ésta, para vivir y desarrollarse en buenas condiciones, necesita ácido fosfórico, potasa y nitrógeno.

Si le damos ácido fosfórico (superfosfato en este caso), es seguro que al principio obtendremos muy buenas cosechas, por ser el fósforo el elemento que absorben las plantas en mayor cantidad, y, por consiguiente, el que más escasea en el suelo. Pero si seguimos aplicando superfosfato y más superfosfato, llegará un momento, que ya ha llegado en nuestras regiones, en que la tierra no responde, precisamente por falta de potasa y de nitrógeno.

Se impone, por lo tanto, el empleo de fórmulas completas que contengan ácido fosfórico, potasa y nitrógeno; y de lo contrario, iremos de mal en peor, hasta llegar á no recoger absolutamente nada.

BINADORA INTERCEPAS

Contestando á varias preguntas que nos han hecho acerca de este aparato, que sustituye á la mano del hombre en el binado de las viñas, diremos que la reja «intercepas automática», adaptada á las binadoras de tipo americano, con sólo una ida y venida, deja completamente labrada una faja de tierra de un ancho comprendido entre 1,20 y 2 metros, en cuyo centro queda la línea de cepas. La reja lleva una guarda que impide el contacto directo del aparato con los troncos.

Las ventajas principales del «intercepas» son: el permitir labrar integralmente el suelo sin auxilio de labores manuales; remover y limpiar todo el terreno, aun el comprendido entre las cepas; cuadruplicar ó quintuplicar el trabajo, comparativamente al de otros arados; consentir el cultivar prescindiendo en absoluto de las labores á mano.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

EMIGRACION ESPAÑOLA

Según la estadística del Consejo Superior de Emigración, en 1913 salieron por los puertos españoles 151.000 emigrantes, ó sea 43.443 menos que el año anterior.

Los países adonde mayor número se dirigieron, fueron: Argentina, 101.636; Cuba, 31.939; Brasil, 9.075; Uruguay, 3.139; Estados Unidos, 2.185; Méjico, 1.541; Chile, 602.

Aumentó la emigración, con relación al año anterior, á Cuba, 2.603; á los Estados Unidos, 1.172; á Panamá, 110; á Venezuela, 106, y á otros países en menor escala.

Disminuyó: á la Argentina, 46.004; Brasil, 566; Méjico, 510; Chile, 168, y en menor número á otros países.

El mismo Consejo avisa á los emigrantes que la afluencia de europeos que ha llegado al Canadá pasa de 320.000 sólo en 1913, y que esto, unido á los que llegaron en años anteriores, ha dado lugar á un exceso de brazos, que produce el paro de muchos obreros, hasta el punto de que más de cien mil han holgado forzosamente durante más de cinco meses. Además, en Canadá se prefieren los trabajadores del Norte de Europa.

Las noticias de Cuba dicen también que es grande la escasez de trabajo en toda la isla, y que se cuentan por centenares los españoles que piden la repatriación.

LA PRODUCCION MUNDIAL DE TRIGO

La superficie del globo dedicada al cultivo del trigo hace treinta años era de 65 millones de hectáreas, aproximadamente, y hoy en día ha llegado á 88 millones. El aumento, pues, significa un 34 por 100, y como, por otra parte, la producción es mayor, gracias á las mejoras y adelantos agrícolas, se considera que la cosecha mundial de trigo se ha elevado en un 42 por 100 en los tres últimos decenios.

Pero la población ha sufrido un aumento más rápido, de tal manera, que hace treinta años se cosechaban en Europa 138 kilogramos de trigo por habitante y hoy sólo se recogen 125 kilogramos.

Los Estados Unidos y el Canadá prometían, con sus grandes superficies inexploables, atender á las demandas; pero estos países se pueblan rápidamente y necesitan para sí enormes cantidades de cereales.

Por otra parte, algunas naciones, y entre ellas principalmente China, que antes no consumían pan de trigo, van modificando sus costumbres y necesitando el precioso cereal cuya escasez en próxima fecha preocupa á cuantos estudian las estadísticas universales.

LA INDUSTRIA SIDERURGICA

El Sr. Dato ha recibido en el Senado á una Comisión de Santander, de la cual formaban parte, entre otras personas, el diputado señor Garnica y el senador Sr. Picó.

Expusieron los comisionados al jefe del Gobierno su deseo de obtener un régimen de protección para determinada rama de la industria siderúrgica, lo cual podría hacerse efectivo concediendo primas á la exportación del hierro elaborado en lingotes.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, plátos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y La Rida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos. Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.
Establo y ganado propio.

LOS TEATROS

ACTIVIDADES

Magic-Park.—En la próxima semana se inaugurará el salón de espectáculos del Magic-Park...

CINES Y VARIETES

Ciudad Lineal.—Mañana lunes se celebrará la inauguración del Parque de diversiones...

GRAN TEATRO del cinematógrafo.

EL BECERRO DE ORO EL TRAJE DEL CONSUL El fingido magistrado FANTOMAS

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao...

500 pesetas LA INDIA, Montera, 12, telf. 4.168. CASA DE MODA

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario. ESTADO.—Real decreto disponiendo que el caballero de la insignia Orden del Tercero...

plazo para la presentación de los trabajos sobre legislación de Hacienda a que se refiere la real orden de 26 de enero último.

Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Unica Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión.

Pastos y Montes de Caza

para 550 ovejas. La mejor dehesa de Guadalupe, Yébenes (Toledo). Más de 2.000 fanegas. Abundante ramón de encina. Porches y corral. Se desea destacar la caza.

Me he curado y me he divertido

Esto dicen los enfermos a su regreso de la agradable temporada en el Balneario de Solares, uno de los primeros de España por su confort y la maravillosa virtud de sus aguas para el tubo digestivo.

LINOLEUM

El mejor pavimento para el verano. Grandes novedades en los almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Persianas de estera fina japonesa y corriente.

La Vida Deportiva

HIPICA Carreras de caballos. Hoy último día de carreras de la reunión de primavera, se celebrarán las siguientes: A las cuatro y media, «Steeple chase militar-handicap».

Premios: Una copa de SS. AA. RR. don Carlos y doña Luisa y 750 pesetas. Distancia, 3.200 metros. Inscriptos: Sarbalakio II, Alert y Vendaval.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

¿Suire usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos?

PARA EL VERANO

Las propiedades antisépticas del Jabón de Heno de Pravia son una coraza contra las picaduras de los mosquitos.

SUCESOS DEL DIA

Muerte repentina. Andrés Lois Barberá, de cincuenta y dos años, cargador de la plaza de la Cebada, iba con dos amigos por la calle Nueva, cuando cayó al suelo desvanecido, como herido por un rayo.

Transportes de mercancías

Desde las estaciones férreas de Atocha, Principe Pio y Delicias a domicilio. Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4-580.

Vida del ganado

Destinado a faenas agrícolas. Póliza especial, tarifas muy reducidas. EL FENIX AGRICOLA Los Madrazo, núm. 34, teléfono 3.546.

NOTICIAS GENERALES

El ilustrado representante de la provincia de Madrid D. Rafael Heredia ha merecido la distinción de ser nombrado representante en España del importante Instituto Social de la Enseñanza en París, por sus constantes desvelos en favor de la enseñanza.

El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, D. Luis Millán, ha tenido la atención de remitirnos (y nosotros los hemos hecho llegar a gente verdaderamente necesitada) ocho bonos de los repartidos con motivo de la inauguración de la plaza de Nicolás Salmerón.

Con referencia al comunicado de una Comisión de alumnos libres de Lengua y Literatura españolas, nos dice el secretario general de la Universidad Central que nada convinieron ni podían convenir con dicha Comisión las autoridades académicas.

Añade que continúan los exámenes de la asignatura, públicos siempre, con ejercicios prácticos y presididos por el decano de Filosofía y Letras.

La Legación de Colombia nos participa que ha sido aprobado por el Congreso Nacional el Tratado referente a los asuntos de Panamá, firmado recientemente con los Estados Unidos.

También nos hace saber que carece, por suerte, de todo fundamento la noticia de haberse dado en aquella República casos de peste bubónica.

Ha regresado a Madrid el doctor D. Antonio Navarro Fernández, que en Berlín ha representado al ministro de Instrucción pública de España en el Congreso Internacional de Urología allí verificado.

Habiendo acordado la Junta directiva del Centro Asturiano celebrar exposición de los trabajos efectuados por los alumnos de este Centro en el pasado curso de 1913-14, y desconociéndose el domicilio de la mayoría de ellos, se les avisa por el presente a fin de que se presenten en la Secretaría para recibir instrucciones respecto a dicha exposición.

Petición de mano

Por la distinguidísima señora doña Carlota Ruiz, viuda de Serrán, ha sido pedida ayer mañana la mano de la bellísima señorita Flora Puig y Santa Ana, hija de los señores marqueses de Santa Ana, para el joven y culto abogado D. José Serrán.

Entre los novios han sido cambiados regalos valiosos con motivo de este fausto suceso. La boda celebraráse a principios de otoño.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Briou y C. Probadas Inmejorables

MARRUECOS

Visita de campamentos. MELILLA. (Sábado, noche.) Acompañado del embajador inglés, estuvo esta tarde en el campamento de Ishafin el general Jordana.

Una desgracia. En el camino que conduce al monte Arruit ha ocurrido una sensible desgracia. El soldado de San Fernando Juan Ugena fué atropellado por un carro, recibiendo tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

INFORMES OFICIALES

Larache. Telegrafía el comandante general que llegó un convoy a Cuesta Colorada, y que la columna de las Navas realizó un paseo militar desde Rafat por Enzora y T'Zenin.

EXTRANJERO

Un banquete. PARIS. Monsieur y madame Poincaré han dado esta noche en el Eliseo una comida en honor de las Mesas de ambas Cámaras.

La Cámara serbia. BELGRADO. La Cámara debía haber sido disuelta hoy; pero su disolución ha sido aplazada hasta el miércoles próximo.

Detalles de una catástrofe. NIZA. De entre los escombros han sido recogidos otros siete cadáveres en el túnel en que ocurrió el hundimiento ayer comunicado.

Las sufragitas pacíficas. LONDRES. Mister Asquith ha recibido a una Comisión de sufragitas, obreras del Este de Londres.

Lamentable confusión. DURAZZO. A consecuencia de una falsa voz de «Alerta», dada no se sabe por quien, se entabló un vivísimo tiroteo entre las fuerzas defensoras de la ciudad.

Un bombardeo. DURAZZO. Un navio austriaco, con

bandera albanesa, ha bombardeado un punto de la costa próximo a esta capital.

Negociaciones misteriosas. DURAZZO. Ayer salieron cuatro emisarios especiales a conferenciar con los insurrectos.

Hoy volvieron, y después de conferenciar con el Príncipe Wied durante media hora, regresaron al campo enemigo.

¿Salió Mme. Caillaux? PARIS. Dice La Figaro que con motivo de celebrarse el lunes por la mañana unos funerales por el alma de Mme. Huningue, hermana de M. Caillaux, la esposa de éste salió de la cárcel para asistir a ellos, acompañada de dos inspectores de Policía.

Agrega que al ser reconocido Caillaux por el público que habla en la calle, fué alzado.

DE MELCO Villa se proclama presidente La ruptura con Carranza. NUEVA YORK. La ruptura de los generales Carranza y Villa parece confirmada por un telegrama de los representantes de Huerta en la Conferencia de Niagara Falls.

PLAZA DE TOROS DE MADRID CARTEL DE HOY CORRIDA DE TOROS Décima de abono.

Se lidiarán ocho toros, con divisa azul y blanca, de la acreditada ganadería de D. José Pereira Palha Blanco, de Villafranca de Xira (Portugal).

LIDIADORES Picadores.—Joaquín Rubio (Formalito), Manuel Gil (Cachiporra); Francisco Codes (Melones), Antonio Martínez (El Cid); Rafael Roldán (Quilín), Pedro García (Pedrillo); José Granados (Veneno), Bernabé Alvarez (Catalino) y José Martínez (Aventurero), que tomará la alternativa; en el caso de inutilizarse los nueve, no podrá exigirse otros.

ESPADAS Joaquin Navarro (Quinito) Vicente Pastor Francisco Martín Vázquez Francisco Madrid

Banderilleros.—Emilio Mellado (Manteca), Manuel Alarcón (Cotre) y Matías Aznar (Armillita); Emilio Moreno (Morenito de Valencia), Luis Suárez (Magritas) y Pablo Baos (El Sordo); José Bazán, Domingo Pons (Chatillo de Valencia) y Rafael de Dios (Conajito); José García (Doble); Angel Martínez (Cerrajillas) y José Díaz (Torero de Málaga).

Para mayor orden de la lidia, las cuadrillas alternarán en la forma siguiente: Los toros 1.º, 4.º, 5.º y 8.º serán lidiados por las de Quinito y Francisco Madrid, y los toros 2.º, 3.º, 6.º y 7.º, por las de Pastor y Martín Vázquez.

Nombre y señas de los toros. 1.º Canario, núm. 10, negro mohino, bragao. 2.º Badajero, núm. 40, negro mohino, meano. 3.º Minganillo, núm. 84, berrendo en cárdeno, lucero. 4.º Corcheto, núm. 50, negro cárdeno, bragao. 5.º Galletero, núm. 16, negro lombardo, chorreao. 6.º Cigüeña, núm. 83, jabonero. 7.º Molinero, núm. 87, berrendo en negro, listón. 8.º Bragazo, núm. 78, negro mulato, listón, bragao. Sobreros.—Tetillero, negro, bragao, de Salas. Gallinero, núm. 30, negro, bragao, de Salas.

La corrida empezará a las CUATRO Y MEDIA en punto. Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY APOLO.—(Sábado), Eva, la hija de la fabrica.—6.15 (doble), San Juan de Luz, Reynold and Donagan y El amor Melancholico. 10.30 (doble), San Juan de Luz, Reynold and Donagan (recreación de los bailes modernos en ballet) y El amor Melancholico. ZARZUELA.—4.30 (doble a precios de senilles), Sob-

ENGHEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfitosas TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

co en el mundo y Masita.—6 (entera), La pizarra y Marroza.—10.15 (entera), Sábado sin sol y Marroza. COMICO.—4.30, El pobro salvaje.—5.45, El séptimo, no burtar.—7, La casa del Sultán. 10.30, El incendio de Roma.—11.45, La casa del Sultán. PARISH.—A las 4.30 de la tarde y 9.30 de la noche, dos grandes y variadas funciones. Importantes (dobl.) MORANO? Gran éxito del nadador Ardath y sus compañeros, los extraordinarios comediantes Antonet y Walter, los acrobáticos Camilla, la reina del diablo y todos los otros bujos parodistas de la compañía de circo de William Parish.

NOVEDADES.—4.30, El sabio Vernier.—5.45, El primer fresco.—7 (especial), La primera cantina y Rafael Arco.—8.45, El Club de la Alegría.—11 (especial), El primer fresco y Rafael Arco. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—5 (doble), El amor mismo y El médico de los locos.—6.15 (vermouth, especial), Un aviso telefónico. 8.25 (sábado), El médico de los locos.—10.15 (especial), Un aviso telefónico.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Grandes espectáculos.—A las 8, estreno: El traje del consul (1.800 metros) y otras.—A las 8.30 (especial), Estreno emocionante: El becerro de oro (1.500 metros).—Estreno formidable: El fingido magistrado (2.000 metros), quinta película de la serie Pantomas, y otras.—A las 9.35, Sección monstruo.—Todo el programa de la tarde.—Palcos, 4 pesetas.—Butaca, 0.50.—General, 0.15.

PRINCIPE ALONSO.—Función infantil.—Escogido programa de 4.30 a 5.30, con magníficos regalos y rifa de juguetes. De 5.30 a 6.30, especial, y de 9.30 a 10.30 se proyectarán las cintas El torpedero humano, Una tonta en Córdoba por Guerrilla y Joseillo y Huelga fatal.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre exitos.—Butacas, 50 y 60 céntimos.

SALON DORE.—Por secciones.—Último día de la voz de las campanas. ROYALTY.—(Genova, 6).—Grandes secciones de 4.30, 6.45 y 10.15.—Variado programa.—La voz de las campanas y otras.—Butacas, 0.40 y 0.50. MUNDIAL-CINEMA.—(Calle de Tetzepa y Don Ramón de la Cruz).—Exhibe cintas de gran interés.—Los domingos y días festivos, desde las 6 de la tarde, y los jueves, desde las 2.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

AVISOS UTILES PIPPERMINT GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT Invenido en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

BAÑOS SALINOS DE RHEINFELDEN a 20 minutos de Basilea (Suiza), a una y media hora de Zurich. Aguas clorurado sódicas, las más mineralizadas del Continente. Estancia ideal para familias. Gran confort. Parque inmenso. Excelente orquesta. Tres tennis. Precios módicos.—Pidanse prospectos: Gran Hotel de las SALINAS en el Parque.

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

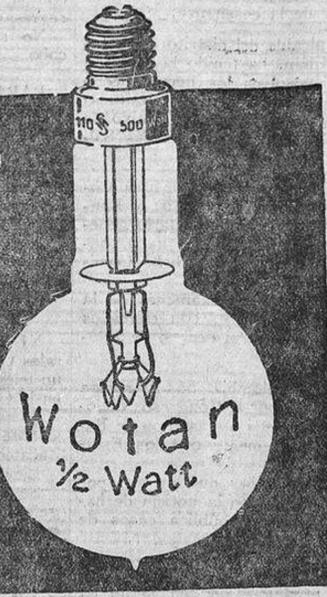
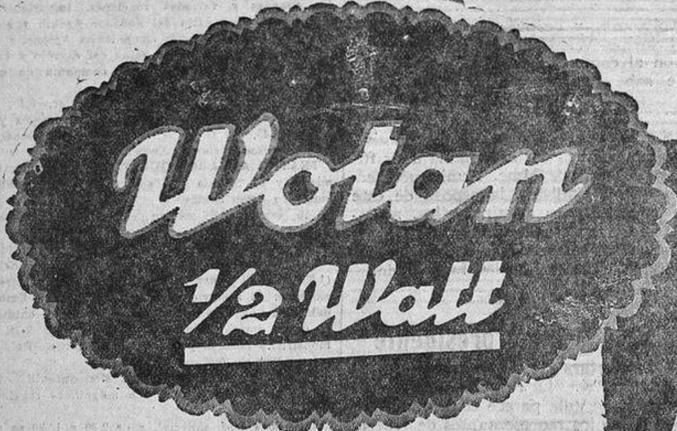
HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

FUENCARRAL, 20 DUPLICADO
Teléfono 3.983.

CASA NAVAS. - PLANOS

AUTOPIANOS
RÖNISCH - KASTNER
CUSSÓ (Autoclaveola).



Se construyen para intensidades de 100 á 3.000 bujías.

Pídanse precios á

Siemens Schuckert - Industria Eléctrica (S. A.) - MADRID
BARQUILLO, 28 APARTADO 155

VAJILLAS GRANDES
Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de Lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato. - Calle de Espoz y Mina, núm. 40. Esquina á la Plaza del Angel.

LINO LEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

SUMINISTRO DE PAJA

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid saca á concurso el suministro de paja de trigo, durante catorce meses, á partir del próximo día 1.º de agosto á fin de octubre de 1915, con arreglo á las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad, todos los días, de nueve á doce; admitiéndose proposiciones hasta el día 8 del próximo mes de julio, las que se dirigirán al Director de la Sociedad, PASEO PONTONES, 2.

De lo bueno lo mejor

son las SOPAS MAGGI. Contienen todos los elementos de las buenas sopas caseras.

Transportes

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MELILLA - OUBA - RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

DEHESA-COTO REDONDO

Se vende en la provincia de Valladolid, á un kilómetro de la estación del ferrocarril; se compone de terreno de labor y pastos, abundantes aguas, monte de encina, roble y pinar, con grandes posesiones urbanas para el dueño, dependientes, ganados y cochera, almacenes para granos, pajas, maquinaria y bodega; limita en una extensión longitudinal de tres kilómetros, con río de primer orden, siendo susceptible de regadío. - Informará en Valladolid D. Marcial Rodríguez, plaza del Duque, 13.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatmetro-susvolor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts. Se venden. - Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17. - MADRID.

Fábrica alemana de instrumentos de música busca representante inteligente para toda España y quizás Portugal. Correspondencia en alemán indispensable. Ofertas con referencias á Richard Dick, Erlbach, Vogtl. (Sajonia)

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA
Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, á partir del 1.º del corriente se hacen contratos á caño libre, á comestida gratuita.

VENTA A PLAZOS DE TERRENOS Y DE CONSTRUCCIONES. - VIAS FERREAS EN EXPLOTACION Y EN CONSTRUCCION. - ALMACENES. - TEJARES

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION
OFICINAS EN LA CIUDAD LINEAL Y EN MADRID LAGASCA, 6, BAJO APARTADO DE CORREOS 411
Dirección Telegráfica y Telefónica: Lineal-Telefonos.
Activo social 28 MILLONES DE PESETAS
cesosamente administrados en cosas á la vista del publico.

CUENTAS CLARAS de cobros y pagos mensuales publicadas en los 20 años desde marzo de 1894, fecha de la fundación.

LIBRETAS de la Caja de Ahorros devueltas á sus vencimientos en los ocho años transcurridos desde su fundación, 8.205.811 pesetas, en efectivo metálico.

OBLIGACIONES amortizadas á la par, 2.030, por valor de 1.015.000 pesetas.

La C. M. U. contribuye á todos los fines del Estado y mantiene 900 familias.

CAJA DE AHORROS
Libretas nominativas y al portador.
Reintegro en metálico á voluntad, interés
anual... 3 %
A 6 meses. 4 %
A 1 año... 5 %
A 3 años... 6 %
A 5 años... 7,75 %
A 10 años... 8 %

SUMINISTROS DE AGUA Y DE LUZ ELECTRICA :
IMPRENTA. - COMISIONES Y REPRESENTACIONES :
PARQUE DE DIVERSIONES. - NEGOCIOS VARIOS :

JUANETES

se disimulan y no duelen con el para-dolor. Prospectos gratis. Casa Pontes. Carmen, 6.

SEÑORAS DINERO
El vello de la cara y brazos desaparece en cinco minutos con el *Depilatorio del Harén*, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. - Precio, 5 pesetas. Estuche. Preciosos 6, BUIG.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor. - Sal, 2 al 8 Plaza Mayor 61.

BUEN SUELDO
asignamos á toda persona que nos dedique **3 HORAS DIARIAS**. Trabajo facilísimo á ejecutar propia casa en cada provincia. - Pedir detalles é instrucciones al *CENTRO ANTISTITICO QUIROS*. MADRID.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

NEGOCIO
Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1, 2.º de 1.º.

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

CALENTURAS PALUDICAS y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con **PIREXOL** (marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias. 2 PTAS. caja en farmacias y droguerías.

LIBROS
Se compran en pequeñas y grandes cantidades. PAZ, número 1. Librería

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás á tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarse, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipelas, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SUBASTA VOLUNTARIA

El 22 de junio actual, á las once de la mañana en el estudio del Notario D. Juan González Ocampo, calle de la Puebla, número 6, principal derecha, tendrá lugar la de la casa número 10 moderno de la calle de las Huertas, de esta corte. Los títulos y pliego de condiciones de la venta están de manifiesto en la Notaría de dicho señor hasta el día de la subasta.

POLICIA PRIVADA "HISPANIA"
Vigila, inquiere, averigua, responde de los servicios. - Señoría detectives. - Morán, Fernando VI, número 21.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.
Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

URGENTE

Por el saldiista del Rastro Angel Aparicio, se venden casi de balde todos los géneros de la antigua casa Cardenal Cedeceros, 5, esquina á Los Madrazo, en artículos de porcelana, cristal y artículos de fantasía, por tener que entregar el local vacío 15 de julio. - En todos los géneros expuestos y no vendidos se hacen nuevas rebajas.

DINERO
Industrial ó comerciante por partición en su neg.º. Lita, Ca. billete 25 ptas. núm. 6.297.831.

DULCES Pastas y Caramelos, 250 kilo. Bombones, 6. P.º, Bolsa, 10.

Abanicos japoneses, modelos originales y de gusto, agradablemente perfumados, desde 50 céntimos. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

PERSIANAS á 2 pesetas metro cuadrado, colocada en sus huacos. Per. número 5, esquina Madera.

PERSIANAS GRAN SALDO: á dos ptas. metro cuadrado, colocadas. LINOLEUM: Saldo á mitad de precio. Teléfono 5.020. Sallinas, 5, Carranza, 5.

CORSE NAITT, DESMONTABLE, se vende en esta corte. Corredora Alta, 15.

Cañalada Pérez-Aguirre, 13 reales frasco con pincel. Venta Cayoso, Arceval, 2, y buenas farmacias de España.

PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciosos, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

PERSIANAS 20 calidades á verdadero precio de fábrica. J. MAS Hortaleza, 98, esquina á Gravia.

SUBASTA VOLUNTARIA Tendrá lugar el día 1.º de julio próximo, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Turón (Valdeleñas, 4 bis), para la venta de un solar en esta corte, con fachadas al Paseo del Prado y calles del Gobernador y del Cenicero, con una superficie edificable de 4.284 metros. Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría, de 10 á 12 y de 4 á 6 los días hábiles.

NIQUELADO Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas)

SE VENDE toda clase de madera de construcción y carpintería á precios baratos, y leña á treinta céntimos los 11 1/2 ks., procedente de derribos. Hay aparato de sierra. P.º Acacias 4, y Bonda Toledo, 22. T.º 4.038.

SE ALQUILAN Sillas y veladores de hierro, á céntimo por día. - Bonda de Toledo, 22. Serafin.

AUTOPIANO RONISCH Ocasión, seminuevo, urge venta. At.º Figueras, 4, 8.º it.

¡PERSIANAS! Saldo por el fabricante, á 1,15 metro, en las casas siguientes: Jacometrezo, 48. Erenosa, 1. Per. 22. Leganitos, 10.

FERINOL
Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

PARA CUMPLIR disposiciones testamentarias se vende magnífica finca en esta corte, Paseo de Miranóles, entre el río Manzanares y Ferrocarril de circunvalación. - Consta de dos grandes lavaderos con sus pilas, una casa de vejeidad, pequeño hotel, estanques, noria, extenso arbolado y agua de Lozoya. - Tiene una superficie de 850 mil y pico de pies, incluidas todas las edificaciones. - Para informes y detalles dirigirse al Sr. Labiano, calle de Luis Vélez de Guevara (antes Urosas), número 3, 2.º derecha. - De diez á doce y de tres á cinco.

ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Antonio Pirala y Criado
DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, COMENDADOR DE CARLOS III, CABALLERO OFICIAL DE LA CORONA DE ITALIA, CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 22 DE JUNIO DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de San Pascual (Madrid) y en la Santa Casa de Misericordia de San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sió, conceden 100 días de indulgencia los primeros y 40 los últimos, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del finado.

ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Antonio Pirala y Criado
DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, COMENDADOR DE CARLOS III, CABALLERO OFICIAL DE LA CORONA DE ITALIA, CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 22 DE JUNIO DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de San Pascual (Madrid) y en la Santa Casa de Misericordia de San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sió, conceden 100 días de indulgencia los primeros y 40 los últimos, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del finado.

FERINOL
Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

PARA CUMPLIR disposiciones testamentarias se vende magnífica finca en esta corte, Paseo de Miranóles, entre el río Manzanares y Ferrocarril de circunvalación. - Consta de dos grandes lavaderos con sus pilas, una casa de vejeidad, pequeño hotel, estanques, noria, extenso arbolado y agua de Lozoya. - Tiene una superficie de 850 mil y pico de pies, incluidas todas las edificaciones. - Para informes y detalles dirigirse al Sr. Labiano, calle de Luis Vélez de Guevara (antes Urosas), número 3, 2.º derecha. - De diez á doce y de tres á cinco.

ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Antonio Pirala y Criado
DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, COMENDADOR DE CARLOS III, CABALLERO OFICIAL DE LA CORONA DE ITALIA, CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 22 DE JUNIO DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de San Pascual (Madrid) y en la Santa Casa de Misericordia de San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sió, conceden 100 días de indulgencia los primeros y 40 los últimos, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del finado.

FERINOL
Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

PARA CUMPLIR disposiciones testamentarias se vende magnífica finca en esta corte, Paseo de Miranóles, entre el río Manzanares y Ferrocarril de circunvalación. - Consta de dos grandes lavaderos con sus pilas, una casa de vejeidad, pequeño hotel, estanques, noria, extenso arbolado y agua de Lozoya. - Tiene una superficie de 850 mil y pico de pies, incluidas todas las edificaciones. - Para informes y detalles dirigirse al Sr. Labiano, calle de Luis Vélez de Guevara (antes Urosas), número 3, 2.º derecha. - De diez á doce y de tres á cinco.

ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Antonio Pirala y Criado
DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, COMENDADOR DE CARLOS III, CABALLERO OFICIAL DE LA CORONA DE ITALIA, CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 22 DE JUNIO DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de San Pascual (Madrid) y en la Santa Casa de Misericordia de San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sió, conceden 100 días de indulgencia los primeros y 40 los últimos, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del finado.

FERINOL
Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

PARA CUMPLIR disposiciones testamentarias se vende magnífica finca en esta corte, Paseo de Miranóles, entre el río Manzanares y Ferrocarril de circunvalación. - Consta de dos grandes lavaderos con sus pilas, una casa de vejeidad, pequeño hotel, estanques, noria, extenso arbolado y agua de Lozoya. - Tiene una superficie de 850 mil y pico de pies, incluidas todas las edificaciones. - Para informes y detalles dirigirse al Sr. Labiano, calle de Luis Vélez de Guevara (antes Urosas), número 3, 2.º derecha. - De diez á doce y de tres á cinco.

ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Antonio Pirala y Criado
DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, COMENDADOR DE CARLOS III, CABALLERO OFICIAL DE LA CORONA DE ITALIA, CRUZ DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 22 DE JUNIO DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de San Pascual (Madrid) y en la Santa Casa de Misericordia de San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sió, conceden 100 días de indulgencia los primeros y 40 los últimos, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el eterno descanso del finado.